

**ACTA No. 090 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO, CELEBRADA EL LUNES 29 DE MARZO DE 2021.**

En la ciudad de Portovelo, Provincia de El Oro, a los veinte nueve días del mes de marzo del año dos mil veinte uno, siendo las diez horas con seis minutos, previa convocatoria realizada, en el despacho de Alcaldía, la señora Rosita Paulina López Sigüenza, en su calidad de Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, instaló la sesión ordinaria, con la asistencia de la Vicealcaldesa, Mgs. Paulina del Rocío Morales Sánchez, los señores concejales/a: Sr. José Eduardo Aguirre Quezada, Ing. Karla Andrea Celi Cueva, Abg. Luis Maldonado Quezada, Sr. Ángel Orlando Rojas Aguilar y actúa como secretaria subrogante del Concejo la Ing. María Elena Espinosa Aguilar, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las actas anteriores.
4. Análisis y aprobación en segundo y definitivo debate de la ORDENANZA DE COLOCACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SUPERFICIAL O DE RECOLECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS DE EDIFICACIONES EJECUTADAS DENTRO DEL CASO URBANO Y CABECERAS PARROQUIALES DEL CANTÓN PORTOVELO.
5. Análisis y resolución referente al nombre con el cual se va a denominar el museo de la ciudad.
6. Asuntos varios.

A continuación, el desarrollo de la sesión:

1. **CONSTATACIÓN DEL QUORUM**, la secretaria procede a realizar la constatación del quorum reglamentario.

Constatado el quorum y existiendo la presencia de todos los ediles, se procede a dar continuidad con el orden del día establecido.

2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, la secretaria procede a tomar la votación respectiva para la aprobación del orden del día de acuerdo a la convocatoria realizada.

Una vez realizada la votación, por unanimidad el Concejo Municipal aprueba el orden del día establecido.

3. **APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES**, a continuación, la secretaria procede a dar lectura del Acta Nro. 086 de Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, celebrada el viernes 11 de marzo de 2021; una vez culminada procede con la votación:

Tomada la votación pertinente, el Concejo en pleno por unanimidad aprueba el Acta Nro. 086 de Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, celebrada el viernes 11 de marzo de 2021.

Seguidamente la secretaria da lectura del Acta Nro. 087 de Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, celebrada el lunes 15 de marzo de 2021; culminada la lectura de la misma, realiza la toma de votación respectiva:

S.O. 29-03-2021

Folio No. 0886

Por unanimidad el Concejo aprueba el Acta Nro. 087 de Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, celebrada el lunes 15 de marzo de 2021.

A continuación, la secretaria prosigue con la lectura del Acta Nro. 088 de Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, celebrada el martes 16 de marzo de 2021; una vez culminada su lectura se procede con la votación:

El Concejo por unanimidad resuelve aprobar el Acta Nro. 088 de Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, celebrada el martes 16 de marzo de 2021.

Por último, la secretaria da lectura del Acta Nro. 089 de Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, celebrada el miércoles 24 de marzo de 2021.; culminada la misma toma la votación respectiva:

El Concejo por unanimidad resuelve aprobar el Acta Nro. 089 de Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, celebrada el miércoles 24 de marzo de 2021.

Una vez revisadas, analizadas y aprobadas las actas anteriores, se continúa con el siguiente punto del orden del día:

4. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DE LA ORDENANZA DE COLOCACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SUPERFICIAL O DE RECOLECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS DE EDIFICACIONES EJECUTADAS DENTRO DEL CASO URBANO Y CABECERAS PARROQUIALES DEL CANTÓN PORTOVELO.**

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa, quien manifiesta lo siguiente: bueno compañeros ustedes estuvieron también en la socialización, hemos tratado este tema, está aquí presente el compañero Ing. Fabián Correa, Director de Planificación Municipal, él nos ha dado a conocer todas las situaciones para poder analizarla, no sé si tengan alguna otra inquietud referente a la ordenanza.

Ing. Karla Celi, se expresa indicando que: lo único que veo es que según las observaciones anteriores que al momento de hacer anexos que sean ilustraciones y no fotografías, es mi única observación, para poder evitar cualquier situación.

Sra. Alcaldesa, no, es que en la ordenanza no pueden ir fotografías es solo por el informe técnico del Ing. Fabián Correa, para un mejor entendimiento.

Ing. Karla Celi, en la ordenanza si van anexos, pueden ir, pero es preferible que vaya una ilustración, si me gustaría que queda en la ordenanza una ilustración que simplifique lo que se quiere regular para buen entendimiento de la gente, nosotros ya lo sabemos.

Sra. Alcaldesa, sí, pero dijo la abogada Ruth que nada de fotos, nada de ilustraciones, preferible no coloquemos nada.

Ing. Karla Celi, por eso fotos no, ilustraciones sí.

Sra. Alcaldesa, es preferible solo la ordenanza y los informes.

Ing. Karla Celi, lo que pasa es que, es bueno tener las ilustraciones y no lo vamos a obviar por el hecho de no poner tres o cuatro figuritas, del resto creo que todo está bien.

Sra. Alcaldesa, entonces que les parece compañeros si hacemos una sola votación, luego de haber hecho la socialización correspondiente, analizada, se aprueba en segundo y definitivo debate la Ordenanza de Colocación del Sistema de Drenaje Superficial o de Recolección de Aguas Lluvias de Edificaciones Ejecutadas Dentro del Caso Urbano y Cabeceras Parroquiales del Cantón Portovelo.

Ing. Karla Celi, ya si, entonces en la ordenanza quedarían plasmadas las ilustraciones en el mismo artículo.

Ing. Fabián Correa, no, las ilustraciones irían al último de la ordenanza.

Ing. Karla Celi, como anexo, igual las ilustraciones.

Sra. Alcaldesa, le preguntan igual a la jurídica cómo van a ir plasmadas las ilustraciones.

Ing. Karla Celi, entonces por mí no hay problema la votación puede ser por unanimidad.

Sra. Alcaldesa, mociona nuevamente al pleno del Concejo si están todos de acuerdo en aprobar la ordenanza por unanimidad.

El Concejo en pleno, una vez realizado el análisis y discusión de la ordenanza respectiva, resuelve por unanimidad aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza de Colocación del Sistema de Drenaje Superficial o de Recolección de Aguas Lluvias de Edificaciones Ejecutadas Dentro del Caso Urbano y Cabeceras Parroquiales del Cantón Portovelo.

**5. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN REFERENTE AL NOMBRE CON EL CUAL SE VA A DENOMINAR EL MUSEO DE LA CIUDAD.**

Intervine la Ing. Karla Celi, tienen algunas ideas compañeros ustedes.

Toma la palabra el Sr. José Eduardo Aguirre, señora alcaldesa, señores concejales, para poder dar una denominación al museo de la ciudad, sería bueno someterlo como a manera de un concurso.

Ing. Karla Celi, yo le voy a ser super sincera José Eduardo, ese museo tiene una réplica de un ícono de Portovelo, que se llama El Pique, tiene encima del museo el Pique en réplica, a parte que el Pique en sí es un símbolo como cultura de Portovelo, entonces yo pienso y mi denominación es que se llame El Pique o Pique Americano.

Sra. Alcaldesa, yo pienso que debería ir el nombre de un personaje ilustre de Portovelo.

Ing. Karla Celi, es que no necesariamente tiene que ir el nombre de una persona ilustre, sino que puede ir porque es un ícono.

Sra. Alcaldesa, pero es un museo, usted qué dice José Eduardo de lo que dice la Concejal Karla.

Sr. José Eduardo Aguirre, propongo que se someta como a manera de una socialización a un concurso con la gente, a través de las redes sociales que nos den sugerencias, que sea máximo de unos tres días, suponiendo martes, miércoles, jueves y hasta el día viernes ya tener y poder establecer los nombres con personas ilustres de acá o como dice Karla de pronto si la gente lo menciona entonces se puede tomar en cuenta.

Ing. Karla Celi, bueno mi denominación es que se llame El Pique Americano y si quieren ponerle con un nombre ilustre también lo pueden hacer.

Sra. Alcaldesa, entonces lo que sería es que decidimos buscar la denominación con el apoyo de la comunidad y que tenemos ya una opción lo que la compañera Karla nominó El Pique.

Sr. José Eduardo Aguirre, no sé si los compañeros están de acuerdo, o tienen alguna otra sugerencia.

Sr. Ángel Rojas, no, está bien para que la gente también participe.

Sra. Alcaldesa, no, yo no estoy de acuerdo con el nombre del Pique, pero igual se lo va ha poner para la próxima sesión entre las denominaciones y con la ciudadanía busquemos una cuatro opciones.

Ing. Karla Celi, El Pique también lo vamos a poner dentro para que la gente vote, igual porque va a estar entre las opciones.

Sra. Alcaldesa, entonces va ha quedar de esta manera para la próxima sesión, que el Concejo resuelve buscar la denominación con la comunidad para ser tratado en la próxima sesión del pleno del Concejo.

Mgs. Paulina Morales, propone que lo pongamos a subasta.

Sr. José Eduardo Aguirre, creo que es lo más prudente, para que puedan participar absolutamente todos y poder tener ideas como las que manifiesta Karla Celi, abrir un poco más el abanico, que haya posturas el día de mañana, por ejemplo, Roy, yo me iba afianzar en Roy, pero no lo encontré, ayer lo salí a buscar, pero no lo encontré por ningún lado.

Ing. Karla Celi, solamente ahí está la réplica, es uno de los íconos que representa Portovelo como figura de cultura, siempre se lo ha identificado al pique como una de las primeras foras de minería que se dio acá, no sé qué que nomás piensan exponer en el museo, eso tiene mucho que ver.

Sr. José Eduardo Aguirre, yo por ejemplo en lo personal, ayer analizaba, pero no como sigla sino ya como nombre propiamente, ponerle museo La SADCO.

Ing. Karla Celi, ya tenemos una casa la SADCO, creo que sería muy redundante lo mismo y lo mismo y yo por ver que está el Pique en réplica y que más bien se le podría impulsar unas cositas más ahí como para que le dé un poco más de atractivo pienso que una de las opciones que la gente lo va ha tener con mayor aceptación, he preguntado a gente por así ¡Qué te parece este criterio! muy bien muy bien, porque he hablado con ciertas personas para saber sus reacciones, porque a veces lo sé hacer con personas que me encuentro y por eso hablo ya que tiene buena aceptación, por eso es que yo con toda la seguridad lo nomino como una de las propuestas que sea esta, por que no es un nombre cualquiera o por que me gusta, por que si va ha ser un museo tiene que ser relacionado con lo que hay no que ha hecho un incentivo para poder lograr ese museo o según lo hay para exponer, por ejemplo si pusiera autos de colección, a las personas que pusieron los autos para la colección, pero tampoco es así, no va ha ver un solo patrocinador de las ficha para el museo como para que se llame con el nombre de las personas que vayan a donar las piezas.

Sr. José Eduardo Aguirre, pero sometámoslo para ver que dice la colectividad también.

S.O. 29-03-2021

Folio No. 0889

Ing. Karla Celi, dígame otro nombre que no sea Magner Turner que esté involucrado en el tema de museos, no hay.

Sra. Alcaldesa, no pero es que tampoco puede ser el de Mágner Turner hay más personas.

Ing. Karla Celi, es que me refiero por que un museo siempre va alguien que le guste investigar o por que de una u otra forma a colaborado con el tema de que ese museo exista o de una u otra forma, ya sea por piezas que se están exhibiendo o de otra manera.

Ab. Luis Maldonado, pero ejemplo este museo que es municipal señora Paulina no tiene que ir: ¿museo Municipal estrictamente?

Sra. Alcaldesa, claro que sí, tiene que ser Museo Municipal y el nombre con el cual se lo denomina.

Ing. Karla Celi, por ejemplo, Museo Municipal El Pique, si se llamara.

Ab. Luis Maldonado, o puede ser que al momento y viendo la historia de Portovelo podría ser Museo Municipal Río Amarillo, también sería bueno, o sea no va a coordinar, pero es acorde a la historia.

Ing. Karla Celi, claro quedaría bien si fuera un museo deportivo y viendo toda la historia que tiene el Club Río Amarillo que a la final es lo que más tiene.

Ab. Luis Maldonado, pero no es solo el fútbol, el Río Amarillo también es el río que cruza por la ciudad, eso es básicamente el nombre de Río Amarillo.

Ing. Karla Celi, también puede entrar a votación, como si estamos diciendo que va a entrar a una votación entonces el pique una opción, el río amarillo otra opción y se va socializando con la gente a ver cuál les gusta más y se lo acepta.

Ab. Luis Maldonado, hay deferentes, ósea lo más bonito es que aquí tenemos historia, hay diferentes maneras de darle un nombre.

Ing. Karla Celi, ya, pero lo que yo quiero saber es que como municipalidad qué es lo que se ha pensado exhibir en ese museo, cuál es el inventario que va a tener el museo, es una de las cosas que tenemos que tener claro.

Ab. Luis Maldonado, les digo algo, claro con el apoyo de usted, algo que toda la vida he vivido, se va viendo, se va conociendo, y lo bonito por ejemplo de mi casa para arriba eso que hay es historia ese muro de piedra, el pozo que hay, todas las paredes de piedra que hay por la deportiva, darle vida a todo eso y se toma fotos, solo de este sector desde el Club Portovelo hasta acá arriba todo es de piedra esos muros.

Ing. Karla Celi, en el pozo de la ciudadela El Oro y aprovechando que estamos en el tema sobre el museo, sería bueno ponerle una información sobre desde cuándo se construyó y para qué servía, porque la gente dice, bueno eso qué es? Ahí, no sé dicen, eso ahí está.

Ab. Luis Maldonado, cuando se tenga el museo se le va a dar vida a eso, por ejemplo, al pozo de piedra se le puede hacer una base de cemento, ponerle luz, darle brillo, unas dos escaleritas para que la gente se tome fotos, darle vida para que se vea bonito; eso, también a los caminos de

pedra que son lugares muy bonitos. Tomar en cuenta la opinión de don Víctor Muñoz quien conoce y sabe bastante de la historia, que sumen también don Roy Sigüenza, Mágnor Turner.

Una vez que el Concejo ha analizado y debatido este punto del orden día, resuelve hacer partícipe a la ciudadanía para tener una denominación en común del nombre del museo de la ciudad, teniendo en cuenta los dos nombres propuestos por los concejales: Ing. Karla Celi con el nombre de "El Pique Americano"; el Abg. Luis Maldonado con el nombre de "Río Amarillo" y la colectividad Portovelense nominará otra opción para que sean sometidos a la votación respectiva.

## 6. ASUNTOS VARIOS

Interviene la Ing. Karla Celi, señora alcaldesa quiero solicitarle que nos ayude gestionando el tema de un nuevo vehículo recolector para los desechos sólidos de la ciudad.

Sra. Alcaldesa, si yo estoy gestionando pero también necesito que ustedes ayuden con alguna ONG o empresa para poder ver cómo podemos conseguir un vehículo recolector.

Ing. Fabián Correa, en la embajada china dijeron que los precios sobrepasan, noventa mil supuestamente, pero para un recolector nuevo se necesitan ciento veinte mil dólares y más pequeños no vamos a encontrar.

Ing. Karla Celi, tendría que ser de cien mil y poner veinte mil nosotros como contraparte o cómo se puede hacer.

Ab. Luis Maldonado, sería bueno comprarse un camión pequeño, para usarlo y que recorra durante el día, a un camión pequeño se le pone ese valde con gato y queda bien.

Sra. Alcaldesa, esperemos compañeros para hacer la reforma presupuestaria ahora en julio y poder tomar la decisión.


Sr. Ángel Rojas, valdría un recolector como los que tiene Zaruma son pequeños, serán muy caros?, los veo bien.

Sr. José Eduardo Aguirre, muy pequeño, no creo conveniente.

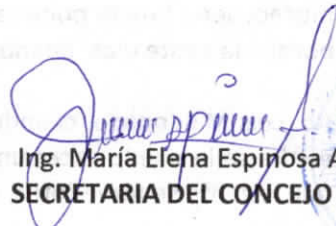
Sra. Alcaldesa, es que toca verse uno pequeño para las calles estrechas.

Ing. Fabián Correa, si por eso mismo con el peso y la tracción se dañan por eso se tiene que tener uno pequeño.

Agotado el orden del día y sin más puntos que tratar, siendo las diez horas con treinta y un minutos, la señora Alcaldesa da como clausurada la sesión ordinaria de fecha 29 de marzo de 2021 y suscribe la presente acta con la secretaria subrogante que certifica lo actuado.

  
Sra. Paulina Lopez Sigüenza  
ALCALDESA DEL CANTÓN PORTOVELO



  
Ing. María Elena Espinosa A.  
SECRETARIA DEL CONCEJO (S)

